ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 024-2026
4 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En la ciudad de Guaranda a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil veinte y seis, siendo las once horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria vigésima cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Dra. Jenny Martínez Moreira, Representante Facultad Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Dra. Ma. José Fierro Bósquez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Andrea Albán, Representante estudiantil; Srta. Gabriela Barragán, Representante Estudiantil; Sr. Ángelo Morejón, Representante estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Rocío Núñez, Directora Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Ing. Washington Fierro, Director de Gestión Académica.

Ausentes: Ing. Mónica Bonilla, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, permiso actividades académicas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, permiso médico; Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso actividades laborales.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 14 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación del Distributivo Académico de la Unidad de Nivelación Institucional para el PAO II, 2026, de la Universidad Estatal de Bolívar.
2. Análisis y Aprobación de Matrículas Especiales.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Distributivo Académico de la Unidad de Nivelación Institucional para el PAO II, 2026.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Ing. Washington Fierro, dar la explicación correspondiente.

ING. WASHINGTON FIERRO, compañeros autoridades, me permito poner en su conocimiento el distributivo del periodo II septiembre – diciembre para el Sistema de Nivelación correspondiente al segundo periodo, este distributivo está en función precisamente en la aceptación de cupos y de la oferta de cupos que tiene la Universidad para el Curso de Nivelación de Carrera, en este distributivo se contemplan básicamente 26 bloques de asignaturas para su respectivo proceso de selección, este distributivo está compuesto por el número, por el código de asignatura, el perfil requerido, la Facultad, Carreras, Modalidad, Jornada, el Centro donde funcionaría el evento académico, la asignatura, las horas y el total de horas que

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

se condensan por el total de asignaturas, en el documento que se les hizo llegar consta todas las signaturas, de existe alguna observación al respecto, a sus órdenes para cualquier información adicional, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, es muy importante manifestar este proceso que se está requiriendo con el distributivo presentado obedece precisamente a las admisiones y los accesos de educación superior y son paquetes requeridos para dar inicio a la postulación y selección de quienes vayan a ocupar estos paquetes, a consideración.

ING. JOSÉ LUIS ALTUNA, compañeros felicitar el trabajo que se realiza desde el Vicerrectorado Académico y Gestión Académica para impulsar los procesos importantes de Nivelación, esto lo analizamos en Comisión Académico se han realizado algunos cambios que hemos sugerido, para dar viabilidad a estos procesos lanzo a moción para su aprobación.

MOCIÓN: por la aprobación emitida por el Ing. José Luis Altuna secunda Lic. Javier Mármol, Dr. Ángel Naranjo, Dr. Marco Chávez, Ing. Manuel Monar, Dr. Vladimir Rivera, Dra. Ma. José Fierro, Dra. Herminia Sanaguano, Ing. Verónica Arcos, Dra. Jenny Martínez, Dr. Francisco Moreno y demás señores Miembros presentes, sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 024 – 2026 – 123

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE NIVELACIÓN INSTITUCIONAL PAO II, 2026".

Por secretaria se procede a dar al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de Matrículas Especiales.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Vladimir Rivera con la explicación correspondiente.

DR. VLADIMIR RIVERA, compañeros una vez que se ha completado la documentación se presenta de dos estudiantes que obtuvieron el puntaje para ingresar de manera directa al primer ciclo de la carrera de emprendimiento e innovación social, para que sean matriculados directamente, por lo que se presenta para la autorización de la matrícula correspondiente.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros al ser un derecho, este proceso corresponde a Consejo Universitario previo a la revisión de la documentación habilitante que se hace en mención ponemos a consideración para su aprobación.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Dra. Herminia Sanaguano secunda Dr. Francisco Moreno, Ing. Verónica Arcos, Ing. José Luis Altuna, Ing. Manuel Monar, Dra. Ma. José Fierro, Dr. Marco Chávez, Dra. Jenny Martínez, Dr. Ángel Naranjo, Srta. Andrea Albán, sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

RCU – 024 – 2026 –124

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD:
PRIMERA: "AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL PAO II AGOSTO-DICIEMBRE 2026, (MODALIDAD EN LÍNEA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA, A FAVOR DE LA SRTA. MARÍA DEL CISNE CARRIÓN, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1713019188".

SEGUNDA: "DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 18H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA".

RCU – 024 – 2026 –125

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD:
PRIMERA: "AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL PAO II AGOSTO-DICIEMBRE 2026, (MODALIDAD EN LÍNEA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA, A FAVOR DE LA SR. JUAN DAVID MONTALVO CELI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1727530360".

SEGUNDA: "DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 18H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA".

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias por la participación en esta sesión, siempre trabajando con los objetivos de la Universidad Estatal de Bolívar, siempre trabajando con el impulso para construir la Universidad que queremos, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las doce horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
UNIVERSIDAD DE BOLÍVAR
RECTORADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec